

Cuenca, 26 de marzo del año 2014

Señores
SEMANQUEMUZ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, en calidad de Gerente de "SEMANQUEMUZ S.A.", pongo a disposición de los socios los estados Económicos-Financieros, obtenidos durante el periodo de enero a diciembre del año 2013

Debo manifestar que los registros contables han sido analizados minuciosamente de acuerdo con las normas NIIF, y puedo ratificar que los valores presentados en los estados financieros respectivos, se encuentran debidamente respaldados y expresan satisfactoriamente el movimiento contable en el periodo señalado.

En cuanto a los resultados la empresa en este periodo, sido mínimo por lo que la utilidad que tenemos es pequeña por cuanto la compañía empezó a laborar a partir del mes de junio y los gastos por materiales son muy altos a mas de estos se incurrió en gastos administrativos. Por lo que sugiero que la utilidad de este ejercicio pase acumularse y reservar para futuras capitalizaciones y así la empresa vaya incrementando su liquidez.

Luego de las observaciones realizadas en el presente informe, recomiendo a la Junta General de Socios que procedan aprobar los Estados financieros, debido a que reflejan el movimiento real de la empresa, es decir la situación Económica-Financiera de SEMANQUEMUZ S.A., en el presente ejercicio.

De ustedes atentamente,


Ing. Diego Quezada Arcentales
GERENTE GENERAL.